



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “JAIRO ALBARRACÍN BARRERA”

(Antes Institución Educativa Cómeza Hoyada)

Resolución No. 006699 del 22 de octubre de 2015

Secretaría de Educación de Boyacá

DANE: 215755000171 – NIT: 826003990-7

Educación: Preescolar – Básica Primaria- Básica Secundaria– Media Técnica

INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE SUPERVISIÓN CONTRATO No 003-2026

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No	003-2026 de SUMINISTROS
CONTRATISTA:	COMPUCENTRO SAS identificado con rut No 800087401 PERSONA JURIDICA
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA PARA FORTALECER PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIRO ALBARRACÍN BARRERA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
FECHA DE INICIO	20 de mayo de 2026
FECHA DE ENTREGA:	29 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACION	29 de mayo de 2026
VALOR TOTAL:	DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE (\$12.707.000)

2. BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Bajo mi responsabilidad como supervisor, certifico el estado financiero del contrato a la fecha de liquidación:

CONCEPTO	VALOR EN PESOS (M/CTE)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE (\$12.707.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE (\$12.707.000)
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE (\$12.707.000)
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$0.00
SALDO A LIBERAR	\$0.00



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “JAIRO ALBARRACÍN BARRERA”

(Antes Institución Educativa Cómeza Hoyada)

Resolución No. 006699 del 22 de octubre de 2015

Secretaría de Educación de Boyacá

DANE: 215755000171 – NIT: 826003990-7

Educación: Preescolar – Básica Primaria- Básica Secundaria– Media Técnica

2. BALANCE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO

Se certifica que durante la vigencia del contrato:

- No se presentaron incumplimientos, retrasos o situaciones que ameritaran el inicio de procesos sancionatorios o imposición de multas.
- El contratista cumplió con el pago de sus obligaciones de **Seguridad Social y Parafiscales**

3. INFORME DE SATISFACCIÓN TÉCNICA

- **Entrega de Bienes:** Los elementos descritos en el objeto fueron entregados en óptimas condiciones, instalados y probados, incluyendo las garantías técnicas correspondientes (6 meses).
- **Costos Integrales:** El valor pagado incluye la totalidad de materiales, repuestos, mano de obra, transporte e impuestos.
- **Paz y Salvo:** Las partes manifiestan haber cumplido con la totalidad de sus obligaciones recíprocas, declarándose a paz y salvo por concepto de este contrato.
- Evidencia fotográfica:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “JAIRO ALBARRACÍN BARRERA”

(Antes Institución Educativa Cómeza Hoyada)

Resolución No. 006699 del 22 de octubre de 2015

Secretaría de Educación de Boyacá

DANE: 215755000171 – NIT: 826003990-7

Educación: Preescolar – Básica Primaria- Básica Secundaria– Media Técnica



4. CERTIFICACIÓN FINAL

En mi calidad de **Supervisor Interno**, designado mediante **Resolución Rectoral No. 010 de 03 de marzo de 2026**, certifico que realicé el seguimiento integral (técnico, administrativo y financiero), asegurando que el contrato cumplió con su propósito de suministro para la Institución Educativa. Por lo anterior, emito **CONCEPTO FAVORABLE** para la liquidación definitiva.

Para constancia de lo anterior, se firma con fecha 29 de mayo de 2026

ELIAS NEPTALY ESPINOSA AVELLANEDA
Identificación C.C. No 7160133 de Tunja
SUPERVISOR INTERNO